

PATRIMONIO AUTÓNOMO COLCAFÉ OXI 2021 LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2021 ADENDA No. 2

En el marco de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021, cuyo objeto es: "REALIZAR LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA EJECUTOR PARA EL PROYECTO: "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.", de conformidad con lo establecido en el numeral 3.7 Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO COLCAFÉ OXI 2021 procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia.

Por lo anteriormente descrito se procede a:

1. Modificar el **2.8 CRONOGRAMA**, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR SEGÚN CORRESPONDA
Publicación del informe de requisitos ponderables y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	Fecha: 20/09/2021 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html
Plazo para presentar observaciones al informe de requisitos ponderables.	Fecha: 22/09/2021 Vía correo electrónico licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co
Respuesta a observaciones y publicación del informe definitivo de requisitos ponderables y recomendación del contratista o de declaratoria desierta	Fecha: 24/09/2021 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html
Publicación del acta de selección o declaratoria de desierta	Fecha : Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes día hábil a la fecha de vencimiento del plazo de evaluación.

Las demás disposiciones establecidas dentro de los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, <u>continúan vigentes</u> en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2021.

PUBLIQUESE,



SAÚL HERNÁNDO SUANCHA TALERO

Representante Legal

PATRIMONIO AUTÓNOMO COLCAFÉ OXI 2021

Elaboró: Manuel Diaz Olivella - Abogado(a) Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy- Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos

Página 1 de 1

